

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XVII

Teruel.—Martes 2 de Diciembre de 1919

Núm. 8716

COLONIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA

CONSTRUCCION DE CHALETS ECONOMICOS PARA FAMILIAS

Se proyecta en esta hermosa colonia de verano, la construcción, para poder habitar el verano próximo, de **24 Chalets de 6.500 pesetas** incluido solar y terreno para jardín, pagaderas al contado o a plazos.

Por sorteo se regalará el solar a uno de los seis primeros que encarguen la construcción antes del 31 de Diciembre próximo.

Para contratos, antecedentes, diseños y vistas fotográficas, dirigirse a **D. JUAN PÉREZ LUCIA, ABOGADO, AVELLANAS 7. VALENCIA.**

SEGUROS DE AFRICA

Agencia de Quintas Matriculada fundada el año 1915
La más antigua y acreditada

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

Ejemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas Ejemplazo 1920.—Seguros a 200 pesetas.

Recomendamos a los reclutas que se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos.

Contratos para los de Cuarta y condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados.

Esta Agencia responde a **Cinco mil pesetas** las contrataciones que efectúa y acepta el dinero si lo desean EN CALIDAD DE DEPOSITO respondiendo **TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUBSTITUCION.**

Esta empresa, después de cumplir todos, **absolutamente todos** los compromisos que adquirió tuvo que ofrecerlos que le sobraron anunciándole en el **HERALDO DE ARAAGON** del día 6 de Febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

Calle Cervantes, núm. 38, entresuelo
(Por el Paseo de Sangasta, 20), ZARAGOZA

Representante en TERUEL **D. Manuel Palacio y Hermano**.—Villanueva, 4, primero.
En ALCANIZ **D. Angel Escada**.—Constitución 6, 2.º

Libertad del servicio militar en Africa

El Centro General de Substituciones matriculado, de los señores **Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid**, (antiguos encargados de las oficinas de **D. Manuel Castanera**), verifica contratos garantizados de éxito al precio de **450 pesetas** a todos los reclutas del actual reemplazo 1.919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a **D. Teodoro Navarro**, San Benito, núm. 8, Agente de negocios en TERUEL, y a **D. Gregorio Marco**, Garmen, 17 en ALCANIZ.

CRONICA FINANCIERA de Madrid

Cierra el mes de Noviembre para los mercados bursátiles bastante mejor de lo que se esperaba. La última decena del mismo ha sido pródiga en incidentes derivados de la situación más que grave, crítica, en que se habían situado las Bolsas de Bilbao y Barcelona.

La especulación ha trabajado en proporciones enormes ambos mercados; en Bilbao, con la mayor parte de los valores, pero muy principalmente navieros, metalúrgicos y bancarios, y en Barcelona con la moneda extranjera. En el primero jugaba a la Bolsa todo el mundo, sin que se tomaran las garantías debidas para la apertura de crédito en las operaciones a plazo, y suoda lo que lógicamente tenía que suceder, que ha llegado un momento en que muchos de los especuladores sin asistencia, de los jugadores de boquilla, se han encontrado, con que no encontraban forma de liquidar sus posiciones, y ello ha determinado un verdadero conflicto.

Sin embargo, y según las últimas noticias, Bilbao ha sabido dar un notable ejemplo de fuerza y potencialidad, y no solo contiene las bajas, sino que vuelve a su sistema de azizas generales y gran

des que es el mejor para enriquecer a todos.

En Barcelona, por haberse metido mucho dinero en la compra de moneda extranjera, se encuentran también abocados a otro conflicto parecido, aunque por el momento no presenta tanta gravedad como el de Bilbao; pero como es necesario arbitrar fondos para liquidar posiciones y sostener otras, resulta que se están malvendiendo los valores, especialmente los ferroviarios que es donde más se trabaja en aquel mercado, y ello origina consiguiente alteración y caída de los precios, que repercute en todos los demás valores.

Dada la relación que existe entre todos los mercados bursátiles, y especialmente entre los que trabajan al unísono y cotizan los mismos valores, no es de extrañar que la crisis que atraviesan nuestras Bolsas provincianas se refleje fuertemente en la de Madrid.

Por otra parte, la situación política social, es cada día más confusa y presenta caracteres de gravedad más acentuados, a lo que no pueden sustraerse los mercados bursátiles por mucha tranquilidad que en ellos impere y mucho menos en las circunstancias actuales.

Así pues no es de extrañar que la mayor parte de los valores que se cotizan en nuestra Bolsa, presenten baja, y estas bajas son tanto más sensibles cuan-

to más afectados se ven cada uno de ellos por las dificultades de orden general que concurren.

El Metropolitano que habi sido elegido por la especulación local como valor «trabajable» vive la novedad del mismo se resiente de esta preferencia pues ha subido a grandes saltos hasta 245 o más, y después, como era lógico, pues aún no se sabe lo que dará de sí la explotación de la línea, recien construída, ni lo que representaran los gastos inherentes al negocio, etc. etc., vuelve a retroceder con más velocidad con que subió quedando a 180.

La mayor parte de los valores presentaba baja, estando materialmente destruidos los ferrocarriles que han llegado a hacerse en Barcelona a 197, los Nortes y 218 los Alicantes, y cuando aquí no han descendido tanto.

No puede darse impresión concreta acerca del curso de moneda extranjera, pues varía bastante de sesión a sesión, pero la última tendencia es de una gran firmeza, cerrando a 51 85 los francos, a 20 35 libras, 12 75 marcos y 5 055 dólares.

L. MARTINEZ.

Madrid 29 de Noviembre de 1919.

Los conflictos entre propietarios e inquilinos

REAL DECRETO DE GOBERNACION
La Gaceta publica un Real decreto de Gobernación, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º A fin de solucionar a módicamente los conflictos que se produzcan entre propietarios de fincas urbanas e inquilinos, se crea en cada capital de provincia o población de más de 20.000 habitantes una comisión mixta, que estará integrada por igual número de propietarios e inquilinos, bajo la presidencia de la persona elegida por ambas representaciones. En el caso de que no se pusieran de acuerdo al efecto, nombrará el Gobierno al presidente, procurando que sea un juez o un magistrado.

Los vocales de esta comisión serán designados por las Cámaras oficiales de Comercio y de Navegación, por las de industrias y por cualquiera asociación de inquilinos legalmente constituida, de una parte, y de la otra, por las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, con arreglo a sus respectivos estatutos o reglamentos.

Constituirán la comisión mixta de inquilinos tres propietarios y tres inquilinos, de los cuales, dos por lo menos, tendrán el carácter de industriales o comerciantes.

Art. 2.º Las comisiones mixtas dependerán directamente del ministerio de la Gobernación y tendrán la consideración de Institutos oficiales.

Art. 3.º Sus atribuciones serán las siguientes.

Primero. Conocer y resolver los conflictos que se les sometán, surgidos entre inquilinos y propietarios, con relación a los contratos de inquilino, pronunciando después de oír a las partes el laudo, que será inapelable y de carácter obligatorio.

Segundo. Cuidar del cumplimiento y ejecución de estos laudos, que tendrán igual consideración que dictados por amigables componedores, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

Tercero. Proponer al Gobierno las modificaciones de la legislación que la práctica reclama, así como los acuerdos del Poder público que estimen convenientes para armonizar los derechos e intereses de inquilinos y propietarios.

Cuarto. Informar acerca de todo lo que, con relación a este aspecto del problema social, se sea consultado por el Gobierno o las autoridades provinciales.

Art. 4.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en el número del artículo precedente, las comisiones mixtas tendrán facultad para corregir los abusos y adoptar todas las medidas conducentes a establecer la armonía de los intereses y el respeto de los derechos de los propietarios e inquilinos.

(Concluirá)

Cooperativa Jívico-Militar

Se recuerda a todos los accionistas de esta Sociedad que el día 15 del corriente, termina el plazo para la adquisición de la participación correspondiente a cada uno en la Lotería de Navidad.

Terminado este plazo las participaciones que no hayan sido retiradas, quedaran a disposición de la Junta que las distribuirá atendiendo a los pedidos hechos de antemano por algunos señores accionistas.

LA JUNTA.

Del sainete de la vida

¡EVOHE!

Era una viejecita encorvada y rugosa, con una sonrisa humilde y adulescente estereotipada en los labios exagerados y temblorosos. Los minúsculos ojuelos de párpados enrojecidos y desprovistos de pestañas tenían un mirar vivaracho, rebosante de malicia. Me tendió una mano sarnenta, semioculto en los pliegues del faldo mento que la envolvía.

—Ehorita: usted que tiene cara de tan buena, ¿quiere darme una limosna? ¡Eh! no he comido todavía!

Sus dedos frios y viscosos como anillos de reptil se habían enroscado a una de mis muñecas. Y la voz insinuante, con inflexiones de hipócrito mansedumbre, repetía dolorida:

—¡No he comido y tengo hambre, señorita!

Quizá la tuviese; pero no era el hambre quien la impulsaba a la humillación de mendigar: era el ansia irresistible, dominadora, del alcohol cotidiano, aquel amigo siniestro y mego que prestaba un ficticio calor a su cuerpo y una llamada de ilusión a su alma ensombrecida.

Para ella el alcohol no era un veneno, sino una bebida mixta que transformaba sus penas en cascabeleantes alegrías, en una suave locura que la regalaba con la disestesia de que tanto necesitaba...

Porque indudablemente la viejecita debía sufrir mucho. ¿Qué drama se escondía entre aquellos harapos, que pretendían conservar su corte señorial? ¿De qué misteriosas amarguras hablarían aquellos arabescos que el Tiempo inextinguible grabó en su rostro, acaso algún día hermoso y cándido? Miserable despojo, arrastrado por los vendavales entre zarzas punzadoras. ¡Y era tan fácil proporcionarle el consuelo de unas copas del «nóctur» ritual por ella apetecido! En su vida escueta, irredimible, ya no podía representar un mal grave el amparar tal tendencia morbosa. Si se tratase de una existencia joven, capaz todavía de encaminarse por los sanos caminos de la rectitud, bien que se combates su degradante propensión pero ella, ¿qué representaba ya en el mundo?

Rápidamente me había hecho estas reflexiones, y abría ya el monedero para socorrer a la vieja, cuando un nuevo escurripulo me detuvo. ¿No era realmente inhumano alentar con mi limosna el vicio de aquella desgraciada? Seguramente cometía una acción reprochable. No le daría dinero. Le compraré un pan, y con éste la beneficiaría más, porque nutrirá su cuerpo. Atendería al calor de su estómago antes que a las filaces luminarias de su cerebro.

Como si adivinase mi pensamiento, la pobre alcohólica replicó de nuevo, apremiante:

—Por Dios, señorita, no deje usted de favorecerme con algunas perrillas, que las necesito con mucha urgencia. ¿Verdad que no me las niega?

En sus miradas había fiebre y ansiedad. Sin duda, la esperanza aleteaba ya en su corazón.

Me pareció cruel decepcionarla, y rechazando todos mis razonamientos, sin fijarme ya más que en los ojos imploradores de la mendiga, pase en sus manos una peseta en plata.

¡EVOHE!

Fué la humilde peseta cual una invocación milagrosa de vitalidad. A su contacto la mujerona se irguió casi con gallardía, chispéaron sus ojuelos lacrimosos, y la marchita flor de su boca se abrió en una sonrisa que resultó una muñeca. Despertóse entonces entusiasmo, y como gentil ofrenda de su gratitud, me regaló con todo el repertorio de sus hiperbólicas alabanzas, que se derramaron sobre mí como lluvia pegajosa. Y se alejó, todo lo rápidamente, en busca del mágico veneno que aniquilaba su cuerpo decrepito, pero que la envolvía por unos instantes en los velos róeos de la ilusión. ¡Oh, el complaciente amigo, cariñoso y espléndido!

Miré cómo se alejaba, tropezando en los transeúntes que invadían la acera, y al verla detenerse como suponiendo ante la puerta de un templo de Baco, me figuré oír gritar la invocación de las bacantes:

—¡Evohé! ¡Evohé!

Ya era feliz la viejecilla.

Más otra vez, implacable, me saltó la duda: ¿habría contribuido a su dicha de un momento o habría sido causa de que descendiese un pedazo más en su

PASCUAL FRANCO

Vende importantes partidas de vinos tintos en diferentes Estaciones del f. c. Central de Aragón.

Para ver muestras de estas **Inmejorables** clases y de vinos claretes **Manchegos Superiores**, pudiéndose tratar o adquirir también partida de estos, en **MONREAL DEL CAMPO**

degradación? Por desear que subiese a la nube de un ensueño, ¿habría empujado al abismo de una vergonzosa realidad?

Sarah Lorenzana.

NOTICIAS

Ayuntamiento

A la sesión celebrada anoche se le da la importancia sin duda, pues aun siendo en segunda convocatoria se reunieron hasta catorce concejales. Cosas que pasaron. La importancia no se vio.

Se desechó lo corriente, siendo digno de mención la aprobación del dictamen y presupuesto para el arreglo de la calle del Comandante Fortes y el señalamiento de las vacantes que hay para la primera elección de concejales.

Corresponde cesar en el primer distrito los Sres. Novella, Salvador y Andrés; por el segundo Esteban y Travers; por el tercero Vargas, Sanz y la vacante de Marina, y por el cuarto Bosch y Navarro.

Una instancia de los empleados municipales pidiendo concesiones de orden económico, quedó a informe de la comisión de Hacienda.

Después, el presidente Sr. Doportó, hizo un resumen de su gestión como Alcalde, principalmente en los asuntos de subsistencia; anunció que estaba en disposición de liquidarse el crédito concedido para el carbón habiendo liquidado las existencias que había para este objeto, y terminó volviendo a presentar la dimisión y comunicó que comenzaba a hacer uso de la licencia de ocho días a que la ley le autoriza. Dejó la presidencia y la ocupó el Sr. Salvador.

Habló el Sr. Travers lamentando las derivaciones que ha tenido la cuestión de las subsistencias y justificando su actuación solo encaminada a fijar claramente la situación en que comenzaba la gestión de las nuevas comisiones y respecto a la encomendada a su presidencia exclusivamente, sin ánimo de que esto significase dirigir cargos a nadie menos al Sr. Doportó cuya dimisión no deba admitirse.

Intervinieron los Sres. Sabino, Salvador y Bernad; este para pedir votación respecto a la dimisión que la presidencia le parecía inútil por que creía ser caro el deseo de todos de no aceptarla, pero al fin se inó a la votación, votando dos por la no admisión y dos, los señores Sancho y Bernad, por que se fuera admitida.

Sociedad Económica

En la Junta general celebrada en esta Sociedad para la renovación de cargos, fueron nombrados para la presidencia de las secciones de Bellas Artes y Beneficencia los Sres. Sola y Vargas.

El presidente D. Timoteo Bayo presentó su dimisión fundada en sus muchas ocupaciones que le impiden el dedicarse con la asiduidad que cree necesaria a este importante cargo, dimisión que no le fué aceptada.

Fueron por último aprobados los presupuestos para el próximo año.

Vacante

La titular de Veterinario en Nogueruelas, con 730 pesetas y lo que contrata con el vecindario.

Tiene días para solicitar.

Viajeros

Llegó de Madrid y Valencia, la señorita Juana Ferrán acompañada de su hermano D. Francisco, diputado a cortes.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo Don Andres Lajarín, contratista de obras.

—Salió para Madrid acompañado de su distinguida y bella hija María Teresa, e Presidente de esta Audiencia señor Trembasagua.

—Con licencia de pascuas salió para la Corte, el teniente-coronel de esta Zona D. Sebastián Moll.

Doctor Vicente Irazo

Medicina General; Calle de Joaquín Costa, núm. 2, 2.ª Consulta de día

A beneficio de la Banda

Reina gran entusiasmo para la función que el día 10 se celebrará en el Teatro Marín a beneficio de nuestra banda. Según noticias los pedidos de localidades son muchos lo cual nos hace augurar el éxito de esta simpática fiesta.

Teatro Marín

La empresa tiene contratado para el sábado y domingo a la célebre estrella de variedades MATILDE ARAGON que está haciendo un verdadero furor y derrocha gracia, hermosura y distinción. Esperamos que obtendrá en Teruel un clamoroso éxito.

Manteca de Vaca SUPERFINA 9 pesetas Kilo Confitería Muñoz

MUY FRESCA

MUY FRESCA

El cupón

Venciendo en 1.º de Enero de 1920 el cupón 73 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 42 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 114 de la Deuda al 4 por 100 exterior, y el 2 de las Carpetas provisionales de la emisión creada por la Ley de 1.º de Junio de 1919, desde ayer se reciben en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 948'20 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior 267'35.

Diferencia en más 680'85.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros, 11; Ovejas, 20; Cabras, 6; Corderos, 1; Cabritos, 7; Vacas, 6; Machos cabrios 1, Terneras 1 y Cerdos 11

Escuela militar Autorizada — PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PEDICIO

ARRIENDO

Piso entresuelo en la Calle de Juan Yagüe de Salas. Cochera cuadrada y corral en la Calle de Alcañices Informos calle de Temprada núm. 3

HERRAJ para braseros inmejorable. **COK** para calefacción a 10 pesetas quintal.

SALVADOR 14 CARBONERIA

DEL TELEGRFO

Ni español ni Altoza

Se dice que el Infante don Antonio renuncia al título y a la nacionalidad española.

Dimitido

Se va confirmado la noticia de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Amado, a pesar de las negativas oficiales.

Los periodistas

Está conjurada la huelga de los periódicos.

El comité de huelga se puso al habla con el de las empresas, y se suscribió un acta, por la cual se concede, un plazo hasta el jueves, para examinar la aceptación de las concesiones que se estimen prudentiales.

Orisis

Por la tarde estuvieron conferenciando en el ministro de la Guerra el Presidente y el General Tovar, recibiendo visitas de los generales Calvanti y Primo de Rivera.

Conferencias y visitas de militares hubo en Palacio hasta las seis que en el Consejo presentó la dimisión el ministro de la Guerra y arrastró la de todo el gobierno.

[Dada cuenta a S. M. insistió reflexionase mas para retirar la dimisiones y reanudado el Consejo, de nuevo acordaron dimitir vista lo irreductible que estaba el General Tovar.

Desde luego que la causa de la crisis es la cuestión militar.

La noticia oficial

Después de las doce, el ministro de la Gobernación dió esta referencia del Consejo.

El general Tovar ha presentado la dimisión, y en vista de esto, hemos dimitido todos. El presidente y el ministro de la Guerra fueron a Palacio a comunicárselo al Rey; don Alfonso y el señor Sánchez de Toca trataron de convencer al ministro de que retirara la dimisión, y no lo consiguieron.

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes, 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descontos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. AMANTES 10.—2.ª TERUEL.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

— BANCA —

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR PARA HACER GENEROS DE PUNTO PARA ESCRIBIR

Reparación y restauración

PIEZAS SUeltas Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS

TERUEL.-Emilio Herrero Santa María, 8.

ENSEÑANZAS GRATIS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetite, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. E.

De venta en las principales farmacias del mundo. En Teruel, en Ferrazo, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan

afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernandor, 6, MADRID